

III ENCUESTA DE PERCEPCIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Resumen ejecutivo





COMUNIDAD DE MADRID

Presidenta

Isabel Díaz Ayuso

Consejero de Cultura, Turismo y Deporte

Mariano de Paco Serrano

Viceconsejero de Cultura, Turismo y Deporte

Luis Fernando Martín Izquierdo

Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español

Bartolomé González Jiménez

Subdirector General de Patrimonio Histórico

Miguel Ángel García Valero

Dirección científica

Antoni Laporte Roselló

Joaquina Bobes González

Trànsit Projectes

Coordinación

Macarena Calderón Prieto

Charo Melero Tejerina

Diseño y Maquetación:

Trànsit Projectes

Fotografías:

Portada: Chulapos y goyescas. Fotografía Orlamary Xurga. Iniciativa de participación social Mi Región. San Isidro

Página 4: Fiestas de la Embarcación de la Virgen de la Alarilla. Fuentidueña de Tajo. Fotografía Vicente Zafra. Fuentiweb.

Página 17: Sonido Caño Roto. Distintas familias del barrio. Fotografía Miguel Ángel Camón

Editado en diciembre de 2024

© de la edición: Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

© de las imágenes: sus autores

INTRODUCCIÓN

La tercera edición de la encuesta de percepción social del patrimonio cultural de la Comunidad de Madrid se orienta hacia un aspecto clave del legado cultural regional: el patrimonio cultural inmaterial, que es expresión viva de la identidad y de las tradiciones de la Comunidad de Madrid.

Con este estudio, se busca tener una referencia que nos hable tanto del grado de familiaridad con el concepto mismo de patrimonio cultural inmaterial que tiene la población, como del nivel de reconocimiento de algunos de estos bienes, o de las actitudes y valoraciones de la ciudadanía respecto a su salvaguarda.

En esta ocasión, se pone el acento en bienes declarados Bien de interés cultural (en adelante, BIC) en la categoría de patrimonio inmaterial por la Comunidad de Madrid, como la Fiesta de las Mayas, el Día de la Caridad de la Virgen de la Poveda, la Embarcación de la Virgen de la Alarilla, o la Fiesta de San Isidro, que ilustran el papel de las celebraciones populares en las tradiciones comunitarias. Estas manifestaciones no solo son momentos de encuentro social, sino también expresiones de la devoción popular que mantienen vivas las tradiciones en los pueblos y barrios madrileños.

Además, la encuesta de este año incluye prácticas y conocimientos tradicionales, como la técnica de construir muros en piedra seca, reconocida por su valor histórico y cultural en la región, o el arte del esparto, actualmente en proceso de valoración para su posible declaración como bien de interés cultural. Ambos saberes destacan por su relación con el paisaje, natural y cultural, y son reflejo de un modo de vida.

Esta edición incorpora también bienes como la cetrería o el flamenco, recientemente declarados BIC, junto a la Fiesta de los toros, lo que refleja la diversidad y riqueza del patrimonio cultural inmaterial de la región.

Desde su primera edición en 2020, esta iniciativa ha servido para medir la valoración de la ciudadanía sobre la acción de la Comunidad de Madrid en la conservación del patrimonio, así como las motivaciones y los posibles obstáculos para visitar o acceder a estos bienes. Permite también identificar áreas de oportunidad para que las diversas estrategias y programas de actuación se orienten de acuerdo con las necesidades y expectativas de la población.

Con cada edición de la encuesta, la Comunidad de Madrid avanza en la construcción de un espacio de diálogo con sus ciudadanos en torno al patrimonio. Se presenta no solo como un diagnóstico, sino también como un llamamiento a la participación y reflexión sobre la importancia del patrimonio inmaterial, que representa un vínculo fundamental entre el pasado, el presente y el futuro.

**RESUMEN
EJECUTIVO**



1. HÁBITOS DE OCIO

Actividades culturales realizadas en el tiempo de ocio

Más del 60% de la población manifiesta que **suele leer libros e ir al cine** en su tiempo de ocio. **Visitar museos o exposiciones** lo practica algo más 40%, mientras asistir a actividades culturales al aire libre (como las fiestas patronales de su pueblo/ciudad) casi llega a esta proporción. Visitar monumentos y yacimientos arqueológicos lo practican algo más de la cuarta parte.

La proporción de personas que visitan museos o exposiciones aumenta con la edad. Por otra parte, se aprecia una mayor participación de madrileños que manifiesta que suele visitar museos y exposiciones, con una diferencia superior a los 10 puntos porcentuales respecto de los residentes en las otras zonas de la Comunidad. Asimismo, en todos los casos, a mayor nivel de estudios y mayores ingresos se observa una mayor proporción de personas que participa/asiste a una determinada actividad cultural.

En comparación con 2022, en 2024 la población de la Comunidad de Madrid declara tasas de participación más elevadas en todas las actividades culturales consideradas. El crecimiento más elevado se observa en la asistencia a actividades culturales al aire libre, con un incremento de 10 puntos porcentuales. En las otras actividades los incrementos se sitúan entre los 6 y los 8 puntos, excepto en la visita a monumentos o yacimientos arqueológicos donde no se aprecia variación alguna.

Canales de información para informarse de actividades culturales

El 62,0% de la población de la Comunidad de Madrid manifiesta que utiliza las redes sociales (RRSS) para informarse o conocer la oferta de las actividades culturales. Entre el 56% y el 57% de la población declara que conoce las actividades culturales por la recomendación de amigos o familiares o por las webs. Con un porcentaje inferior se sitúa la prensa, radio y televisión (42,5%), mientras que algo más de la cuarta parte (26,7%) se informa o conoce la oferta por la publicidad en la calle o el metro. A una distancia se encuentran los que se informan por publicaciones especializadas: boletines y newsletters (20,1%).

Las mujeres tienden a conocer o informarse de las actividades culturales por las RRSS en mayor proporción que los hombres (más de 15 puntos de diferencia entre ambos). La utilización de las RRSS disminuye con la edad. En cambio, a medida que aumenta la edad, aumenta la proporción de personas que se informan o conocen las actividades culturales por la prensa, radio o televisión. A medida que aumenta el nivel de estudios se observa una mayor utilización de los canales digitales (RRSS y web).

Desde la última encuesta de 2022, en 2024 se observa un incremento de 10 puntos en el peso de las RRSS para conocer o informarse de la oferta cultural. Este fuerte incremento va en detrimento del uso de las webs en mayor medida (8 puntos menor) y de la recomendación de amigos y familiares en una proporción casi irrelevante (1,4 puntos menor).



2. INTERÉS POR EL PATRIMONIO

Interés por distintos elementos del patrimonio cultural

En la valoración por parte de la población de la Comunidad de Madrid de sus intereses en relación con distintos elementos del patrimonio cultural destaca la alta puntuación otorgada al paisaje cultural de un lugar histórico, que obtiene una puntuación superior a 7,8. Ligeramente por encima de 7,5 se sitúa el interés por un yacimiento romano, y con una media ligeramente superior a 7,1 una iglesia románica. Con puntuaciones inferiores se sitúan el interés por un cuadro del siglo XVII (6,65) y ligeramente por encima de 6 el interés por el patrimonio industrial de una antigua fábrica. En último lugar, con una valoración inferior a 5, se sitúa el interés por un espectáculo de flamenco.

En la mayoría de los bienes culturales evaluados el interés aumenta con la edad de las personas de la Comunidad de Madrid. En cambio, el interés por un espectáculo de flamenco es el único caso en el que tanto los más jóvenes como los mayores de 65 años valoran con un interés superior a las personas con edades intermedias. Por otra parte, los habitantes de la capital expresan una valoración de su interés superior a los de las otras zonas territoriales tanto por un cuadro del s. XVII como por el espectáculo de flamenco.

Con la excepción del espectáculo de flamenco, en los demás elementos, a medida que aumenta el nivel de estudios también aumenta la valoración del interés por los elementos del patrimonio cultural. En los 6 elementos de patrimonio cultural considerados, la frecuencia de visita a monumentos y exposiciones es el factor que incide en mayor medida, más que las anteriores variables sociodemográficas.

Interés por actividades relacionadas con el patrimonio cultural

En cuanto al interés por distintas actividades relacionadas con el patrimonio cultural, la visita por libre a un museo o exposición obtiene el grado de interés más elevado con una puntuación de 7,43. Con grados de interés también superiores a 7, encontramos la realización de una ruta patrimonial guiada por un monumento (7,36), así como realizar una visita guiada a un museo o exposición (7,22). A una cierta distancia y con puntuaciones entre 6,0 y 6,3 se sitúan participar en una fiesta tradicional (6,29), ver contenido sobre patrimonio cultural en las RRSS y la web (6,11) y leer sobre patrimonio cultural (6,05). Participar en un taller familiar obtiene un grado de interés de 5,45, mientras que asistir a una conferencia sobre patrimonio cultural o sobre una exposición alcanza un 5,29.

En dos casos, el grado de interés expresado por las mujeres es superior al de los hombres. Se trata de las actividades siguientes: Participar en una fiesta tradicional, así como participar en un taller familiar. El grado de interés en todas las actividades relacionadas con el patrimonio cultural muestra diferencias según la edad de la población. En el caso de visitar por libre un museo o exposición el interés aumenta con la edad. Los habitantes de la capital expresan valoraciones de su interés superior a los de las otras zonas territoriales tanto por visitar por libre un museo o exposición como por asistir a una conferencia sobre patrimonio cultural o sobre una exposición. En los dos casos, la mayor oferta de la capital puede explicar estos resultados. A medida que aumenta el nivel de formación aumenta igualmente el grado de interés por todas las actividades culturales consideradas. Finalmente, indicar que la frecuencia de visita a monumentos y exposiciones es el factor que presenta una mayor diferenciación en el grado de interés por las actividades relacionadas con el patrimonio cultural. A medida que aumenta la frecuencia de visita aumenta igualmente un mayor grado de interés.



En comparación con 2022, en 2024 la valoración del grado de interés se ha incrementado en todas las distintas actividades relacionadas con el patrimonio cultural que se han considerado, con variaciones entre 0,15 y 0,25 puntos.

Valoración de la importancia de proteger el patrimonio cultural

La población de la Comunidad de Madrid valora con un 8,90 la importancia que adjudica a que se proteja y conserve el patrimonio cultural.

La valoración de la importancia de proteger el patrimonio cultural aumenta con la edad, el nivel de estudios, los ingresos y la frecuencia con la que se visitan monumentos y exposiciones.

Asimismo, la valoración ha incrementado en 0,14 puntos en 2024 en relación con 2022.



3. ÚLTIMA VISITA

Cuando fue la última visita

Algo más del 50% de la población declara que la última visita a monumentos, exposiciones, yacimientos arqueológicos, conjuntos históricos, catedrales o castillos fue hace menos de 3 meses, y otro 27,5% que la última visita tuvo lugar hace más de 3 meses, pero menos de 1 año, lo que supone un nivel de frecuentación realmente muy elevado. El hecho de que el listado de sitios patrimoniales incluya conjuntos históricos y catedrales es seguramente uno de los factores por los cuales la proporción de personas que declaran haber visitado un sitio patrimonial sea tan elevada.

Se perciben mayores índices de frecuentación entre los mayores de 45 años, mientras que, tanto los más jóvenes, así como las personas con edades comprendidas entre los 35 y los 44 años presentan porcentajes sensiblemente más reducidos a visitar monumentos patrimoniales con una frecuencia inferior a los 3 meses. A medida que aumenta el nivel de estudios y los ingresos familiares aumenta igualmente la frecuencia con la que la población visita monumentos y otros sitios patrimoniales.

La frecuencia de visita a monumentos patrimoniales por parte de la población de la Comunidad de Madrid ha aumentado en los últimos dos años, ya que la proporción de personas que visitaron un monumento en el curso del último año ha aumentado en un 4,7%, pasando de 74,1% a 78,8%.

Lugar de la última visita

Algo más de la mitad de la población de la Comunidad de Madrid que realizó una visita a un sitio patrimonial lo hizo en el resto de España, mientras que uno de cada cinco realizó la visita en la ciudad de Madrid. Casi el 15% realizó la visita en el resto de la Comunidad de Madrid y una proporción similar en el extranjero. Cabe tener en cuenta que la mitad de la población de la Comunidad de Madrid reside en Madrid capital.

En relación con la edad de la población, se observa que entre los más jóvenes la proporción de los que visitaron un equipamiento patrimonial en Madrid capital asciende al 40%, un porcentaje 20 puntos superior al de toda la población, en detrimento de los que visitaron un equipamiento patrimonial en el resto de la Comunidad de Madrid. Por otra parte, las personas con edades entre los 25 y los 34 años son los que presentan una mayor proporción de visitas a sitios patrimoniales en el extranjero, un porcentaje 9 puntos superior al del global de la población. Si bien el lugar de residencia es una variable que no tiene mucha relevancia a la hora de explicar el comportamiento de la población de la Comunidad de Madrid en relación con sus hábitos patrimoniales, en este caso sí se aprecian variaciones estadísticamente significativas. En efecto, mientras el 20,5% declara que el último equipamiento patrimonial visitado se encontraba en Madrid capital, esta proporción aumenta en más de 7 puntos entre los residentes en la capital (27,8%) y desciende a valores entre el 8 y el 9% entre los residentes en Madrid-Norte y Madrid Este. El nivel de estudios tiene poca incidencia a la hora de decidir en dónde se localiza el último monumento visitado.

En los últimos dos años, destaca el incremento en la proporción de personas que realizaron la última visita a un monumento, exposición, etc., en el extranjero, con un incremento de 5 puntos porcentuales.



Barreras a la visita del patrimonio cultural

Algo más de la mitad de la población de la Comunidad de Madrid manifiesta la falta de tiempo como la principal barrera por la que no visita o no visita más a menudo espacios patrimoniales (52,4%). El precio es la segunda barrera y es declarada por la cuarta parte. Con valores entre el 12 y el 15% se encuentran: la falta de información (14,6%), la poca oferta en la zona (14,2%), la dificultad por conseguir entradas (12,6%) y no tener con quién ir (12,3%). El resto de barreras son citadas con porcentajes inferiores al 8%, entre los que destacan: la dificultad por salir de casa (7,7%) y la falta de interés (7,5%).

En dos casos, las mujeres expresan en mayor medida que los hombres las siguientes barreras que más las limitan: el precio, con una diferencia de 9 puntos respecto a los hombres, y no tener con quién ir que también es más citada por las mujeres que por los hombres. La edad aparece como una variable que incide en algunas de las barreras percibidas por población para no visitar o no visitar más a menudo equipamientos patrimoniales. Si bien el 52,4% de la población atribuye a la falta de tiempo como la principal barrera para no visitar o no visitar más a menudo espacios patrimoniales, esta proporción se sitúa entre el 61 y el 62% entre las personas con edades comprendidas entre los 25 y los 44 años. La situación laboral y las responsabilidades familiares son, por tanto, factores que inciden en la predisposición a visitar equipamientos patrimoniales con mayor frecuencia. En cambio, entre los mayores de 65 años esta proporción se reduce drásticamente. Por otra parte, el 37,8% de los jóvenes manifiesta que el precio les supone una barrera para no visitar o visitar más a menudo sitios patrimoniales, mientras que esta proporción se reduce al 20,6% entre los mayores de 65 años (17 puntos de diferencia). Finalmente, cuanto más elevado es el nivel educativo más se cita No tengo tiempo. Sin embargo, entre las personas con niveles de estudios más bajos es entre los que se observa una mayor proporción de los que declaran que No tengo con quien ir (27,5%).

Entre los motivos por los que la población de la Comunidad de Madrid no visita o no visita con mayor frecuencia los sitios patrimoniales, en 2024 se observa incrementos de No tengo con quien ir; y Es difícil conseguir entradas de entre 4,5 y 5,0 puntos, en comparación con 2022.

Motivadores de la visita al patrimonio cultural

El valor histórico de un elemento patrimonial es el principal aspecto que se valora para decidirse por la visita a un elemento patrimonial, expresado en primer lugar por una tercera parte de las personas consultadas. En segundo lugar, se encuentra el valor estético del patrimonio visitado con casi el 19% de las personas que lo citan en primer lugar. La gratuidad es citada como el principal aspecto por parte del 16,1%. Y ya por debajo del 10% se encuentran la recomendación (8,8%), el hecho de ser Patrimonio Mundial (6,6%) así como el que esté cerca (6,6%). Formar parte de una tradición con la que identificarse es citado en primer lugar por el 4,3%, la misma proporción de los que nombran que ofrezca actividades para toda la familia.



4. ACCIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Valoración de la importancia de las inversiones de las administraciones públicas

La necesidad de invertir dinero público en distintas actuaciones relacionadas con el patrimonio cultural es valorada de manera diferenciada por parte de la población de la Comunidad de Madrid. La conservación del centro histórico de una ciudad es la actuación que recibe una mayor valoración con una nota superior al 8,1. Las connotaciones que esta actuación tienen en relación con el urbanismo y la calidad de vida de la población en comparación con las otras actuaciones consideradas es seguramente uno de los factores que influyen en este resultado. Le siguen la restauración de un castillo (7,60); la excavación de un yacimiento arqueológico (7,56); las actividades y exposiciones relacionadas con el Patrimonio Cultural (7,39) y la investigación de unas pinturas rupestres (7,32). Ligeramente por debajo del 7 se sitúa la protección de las técnicas tradicionales de la construcción. Finalmente, a una distancia notable se sitúa la compra de un cuadro para un museo que obtiene una valoración inferior en casi dos puntos respecto de la 1ª opción.

Las valoraciones sobre la necesidad de invertir dinero público en las distintas actuaciones consideradas aumentan a medida que aumentan la edad, el nivel de estudios de las personas, los ingresos y la frecuencia de visitas a monumentos y otros sitios patrimoniales.

Asimismo, la valoración de la necesidad de invertir dinero público en distintas actuaciones relacionadas con el patrimonio cultural por parte de la población de la Comunidad de Madrid ha aumentado en todos los ítems considerados en 2024 en relación con la encuesta de 2022.

Valoración de la conservación del patrimonio cultural en la Comunidad de Madrid

La población de la Comunidad de Madrid valora con un 7,03 la conservación del patrimonio cultural en la Comunidad.

Las personas que visitan más frecuentemente museos y otros sitios patrimoniales emiten una valoración más elevada que los que visitan con menor frecuencia.

En 2024 la población de la Comunidad ha incrementado su valoración de la conservación del Patrimonio Cultural en la Comunidad de Madrid, en 0,22 puntos.



5. PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Conocimiento del concepto Patrimonio Inmaterial

La población de la Comunidad de Madrid se divide por igual entre los que conocen el concepto Patrimonio Inmaterial, y los que no responden, responden erróneamente, o desconocen este concepto.

El nivel de estudios, los ingresos y la frecuencia de visita a monumentos y otros sitios patrimoniales incide positivamente en la capacidad de las personas para definir qué es el Patrimonio Inmaterial.

Al tratarse de una pregunta abierta, las múltiples respuestas al concepto de Patrimonio Inmaterial se han agrupado en 6 categorías:

- Tradiciones, costumbres, cultura (30,9%)
- Fiestas, música, danza... (13,2%)
- Tradición oral (2,0%)
- Historia (1,9%)
- Se debe conservar (1,8%)
- Comunidad (0,7%)

Conocimiento de actividades declaradas patrimonio cultural inmaterial por la Comunidad de Madrid

De los 9 bienes inmateriales declarados por la Comunidad de Madrid, las Fiestas de San Isidro en Madrid son las más conocidas, ya que más del 95% de la población manifiesta conocerlas. El flamenco obtiene un grado de conocimiento del 90% y la fiesta de los toros del 84,3%. A una cierta distancia, se encuentra la cetrería, ya que casi las dos terceras partes de la población declara conocerla. Casi un tercio de la población manifiesta conocer las técnicas tradicionales del esparto. Con índices de conocimiento inferiores se encuentran, en primer lugar, la Fiesta de las Mayas (19,2%) y la construcción en piedra seca (16,5%). Por debajo del 10% se sitúan el Día de la Caridad de la Virgen de la Poveda y sus castillos humanos andantes de la Villa del Prado (9,5%) y, en último lugar, la Embarcación de la Virgen de Alarilla, en Fuentidueña de Tajo (8,4%).

De las 9 actividades tradicionales por las que se ha pedido por el grado de conocimiento, en tres casos se observan diferencias según el género de la persona consultada. Así como con el flamenco se percibe un ligero mayor conocimiento por parte de las mujeres, tanto en relación con la cetrería como con la construcción en piedra seca, el grado de conocimiento es superior entre los hombres.

En el caso de la cetrería el grado de conocimiento aumenta con la edad. En cambio, tanto en el caso de la construcción en piedra seca, como en el Día de la Caridad de la Virgen de la Poveda son los menores de 25 años los que manifiestan grados de conocimiento más elevados en proporciones sensiblemente superiores a las de los otros tramos de edad.

La Fiesta de las Mayas es significativamente más conocida por la población de Madrid-Norte y Madrid capital, lo cual es lógico ya que se celebra en Colmenar Viejo, El Molar y el barrio de Lavapiés. No se observa un mayor grado de conocimiento en Madrid-Sur a pesar de que también se celebra en Leganés. En relación con la Embarcación de la Virgen de Alarilla (Fuentidueña de Tajo) no se observa un mayor grado de



conocimiento entre la población de Madrid-Este, y en relación con el Día de la Caridad de la Virgen de la Poveda (Villar del Prado), tampoco se observa un mayor conocimiento entre los habitantes de Madrid-Sur.

El nivel de estudios es un factor que incide en el grado de conocimiento de 5 actividades: el flamenco, la fiesta de los toros, la cetrería, el Día de la Caridad de la Virgen de la Poveda y la Embarcación de la Virgen de Alarilla. Tanto en el caso del flamenco como de la fiesta de los toros se observa que a medida que aumenta el nivel de estudios aumenta igualmente el grado de conocimiento, aunque hay que indicar que en todos los tramos la proporción de personas que conocen estas actividades es muy elevada. En cambio, en el caso del Día de la Caridad de la Virgen de la Poveda y de la Embarcación de la Virgen de Alarilla entre las personas con niveles de estudios más bajos se observan grados de conocimiento más elevados.

Igualmente, el nivel de ingresos familiares incide en el grado de conocimiento de 6 de las actividades declaradas patrimonio cultural inmaterial por la Comunidad de Madrid. Son las siguientes: las Fiestas de San Isidro, el flamenco, la fiesta de los toros, la cetrería, la construcción en piedra seca y el Día de la Caridad de la Virgen de la Poveda. En los 5 primeros casos, a medida que aumenta el nivel de ingresos aumenta igualmente el grado de conocimiento de estas actividades tradicionales. En cambio, el grado de conocimiento del Día de la Caridad de la Virgen de Poveda disminuye a medida que aumenta el nivel de ingresos, resultado que concuerda con el resultado relativo al cruce por el nivel de estudios.

Finalmente, de las 9 actividades tradicionales consideradas, en 7 de ellas se observa que el grado de conocimiento es mayor a medida que aumenta la frecuencia de visita a monumentos y otros sitios patrimoniales. Las actividades que presentan un menor grado de conocimiento son las únicas en las que no se perciben diferencias: el Día de la Caridad de la Virgen de la Poveda y sus Castillos Humanos Andantes y la Embarcación de la Virgen de Alarilla.



Frecuencia de actividad 1. Flamenco

Escuchar flamenco por la radio o grabado es una actividad ampliamente realizada por la población de la Comunidad de Madrid, mientras que asistir a un espectáculo de flamenco es algo mucho menos frecuente. En efecto, algo más del 55% de la población manifiesta haber escuchado flamenco en el último año, mientras que sólo el 13,2% declara haber asistido a un espectáculo de flamenco en el último año. En el otro extremo, mientras el 18,1% de la población nunca escucha flamenco por la radio o grabado, esta proporción asciende al 42,8% entre los que nunca asisten a un espectáculo de flamenco.

El flamenco es una actividad en la que influye la edad de las personas, ya que, a mayor edad, mayor grado de participación de la población en relación con el flamenco. Asimismo, a medida que aumenta la frecuencia de visita a monumentos, también aumenta el grado de participación relacionado con el flamenco.

Frecuencia de actividad 2. Fiestas de San Isidro, las Mayas, Embarcación de la Virgen de Alarilla, Día de la Caridad de la Virgen de la Poveda

En el análisis de la frecuencia de asistencia a estas actividades cabe tener en cuenta la diferencia entre las Fiestas de San Isidro que son conocidas por más del 95% de la población de las otras tres: la Fiesta de las Mayas conocida por casi el 20% y, especialmente, el Día de la Caridad de la Virgen de Poveda y la Embarcación de la Virgen de Alarilla, estas dos conocidas por menos del 10% de la población. Ello supone que el número de respuestas a esta pregunta en los tres últimos casos se reduce enormemente y, por consiguiente, la fiabilidad de los resultados obtenidos en relación con el grado de asistencia es muy reducida.

En el caso de las **Fiestas de San Isidro** algo más del 30% de la población de la Comunidad manifiesta haber asistido en el último año y otro 30% en los últimos 5 años. Algo más del 25% declara que hace más de 5 años que no asiste, mientras que casi el 12% indica que nunca asistió.

A medida que aumenta la edad también aumenta la proporción de personas que han asistido alguna vez a las Fiestas de San Isidro. Entre los menores de 35 años la proporción de los que nunca han asistido asciende a valores entre el 19 y el 22% y todavía es del 15% entre las personas con edades entre 35 y 44 años. Entre los mayores de 55 años estas proporciones se reducen a valores inferiores al 6%.

Entre la población de la capital se reduce sensiblemente la proporción de los que nunca han asistido a las Fiestas de San Isidro, mientras esta proporción aumenta en las otras zonas territoriales de la Comunidad.

En relación con los ingresos, se observa que las Fiestas de San Isidro son eminentemente populares, ya que mientras el 54,5% de las personas con ingresos bastante inferiores a la media manifiesta que asistió el último año a las Fiestas, esta proporción se reduce al 25,1% entre las personas con ingresos muy superiores a la media.

Finalmente, las personas que visitan más frecuentemente monumentos también son las que manifiestan en mayor medida haber asistido a las Fiestas de San Isidro en el último año.

En relación con la **Fiesta de las Mayas** se observan diferencias según la zona de residencia, ya que entre los residentes en Madrid-Norte la proporción de los que han asistido en el último año es del 22%, dado que se celebra en Colmenar Viejo, El Molar, dos localidades de esta zona.



Aficionados, interesados reales y potenciales. Cetrería, esparto y piedra seca

De las tres actividades sobre las que se ha preguntado por su grado de interés, la cetrería es la que presenta un mayor índice de aficionados (3,7%) frente a las técnicas tradicionales del esparto (1,3%) y la construcción en piedra seca (0,8%). La proporción de personas que declaran no estar interesadas se sitúa alrededor del 30% en las tres actividades. Sin embargo, en las situaciones intermedias relativas al interés explícito o potencial es donde se observan las mayores divergencias. Mientras que la proporción de los que manifiestan estar interesados y les gustaría que hubiera más actividades relacionadas con la cetrería asciende al 30%, esta proporción baja al 20% entre los interesados en las técnicas tradicionales del esparto y se reduce al 15% entre los interesados en la construcción en piedra seca.

Los hombres muestran un mayor grado de interés por **la cetrería** que las mujeres. Asimismo, entre los menores de 35 años se observan mayores porcentajes de personas que manifiestan no conocer la cetrería, pero estar interesadas.

Los hombres manifiestan un mayor grado de interés por **la construcción en piedra seca** que las mujeres.

En los tres casos (cetrería, esparto y piedra seca), a medida que aumenta la frecuencia de visita a monumentos también aumenta la proporción de personas que manifiesta interés en conocerlas.

Valoración del fomento y protección de bienes de patrimonio inmaterial por parte de las administraciones públicas

De las 9 actividades consideradas las Fiestas de San Isidro son la actividad respecto a la cual la población de la Comunidad considera que las administraciones públicas dedican mayor fomento y protección. Son las más conocidas, las que atraen una mayor asistencia, y todo ello favorece esta percepción, siendo la valoración del fomento y la protección de 7,42. Le siguen el flamenco (6,78), el Día de la Caridad de la Virgen de Poveda (6,65) y la Embarcación de la Virgen de Alarilla (6,57). La fiesta de los toros obtiene una valoración de 6,21 y la Fiesta de las Mayas de 5,85. Finalmente, la piedra seca, el esparto y la cetrería son las que obtienen valoraciones más reducidas, entre 5,01 y 5,38.

Los residentes en Madrid-Norte y en la capital valoran el esfuerzo que las administraciones públicas dedican a la **Fiesta de las Mayas** con puntuaciones superiores a 6,1, mientras que en las otras zonas territoriales las valoraciones se sitúan entre 5,0 y 5,2.

Impactos percibidos de la declaración de Patrimonio Inmaterial

Se ha solicitado a los encuestados que valoren su grado de acuerdo (en una escala de 0 a 10) con 5 afirmaciones relacionadas con los impactos percibidos por el hecho de declarar una actividad o tradición Patrimonio Inmaterial por parte de la administración pública. Las valoraciones son distintas según el impacto, lo que indica que algunas externalidades son mejor percibidas que otras.

Se puede apreciar que las 4 externalidades positivas (con valoraciones entre 7,1 y 7,6) ...

- La declaración de un bien como Patrimonio Inmaterial contribuye a su protección y conservación (7,57)
- El Patrimonio Inmaterial contribuye al desarrollo de la economía local (7,44)
- El Patrimonio Inmaterial genera una proyección internacional del municipio donde se ubica (7,40)
- El Patrimonio Inmaterial favorece la cohesión social e identitaria (7,10)



... son mejor valoradas que la única externalidad negativa considerada (con una valoración por debajo de 6):

- El Patrimonio Inmaterial atrae demasiado turismo lo que contribuye a la masificación de las ciudades (5,91)

Las mujeres opinan en mayor medida que los hombres que el Patrimonio Inmaterial atrae demasiado turismo lo que contribuye a la masificación de las ciudades.

La edad genera variaciones en las valoraciones de las externalidades causadas por el Patrimonio Inmaterial en 3 casos. En dos de ellos –la declaración de un bien como Patrimonio Inmaterial contribuye a su protección y conservación; y el Patrimonio Inmaterial genera una proyección internacional del municipio donde se ubica– a medida que aumenta la edad aumenta la valoración emitida, con la salvedad de las personas mayores de 65 años que expresan una valoración ligeramente inferior a la de las personas con edades entre los 55 y los 64 años, que son aquellas que emiten la valoración más elevada. En cambio, en relación con la percepción de que el Patrimonio Inmaterial atrae demasiado turismo lo que contribuye a la masificación de las ciudades es más puntuada por los más jóvenes y disminuye a medida que aumenta la edad.

En las 4 afirmaciones que conllevan externalidades positivas (contribuye a la protección; contribuye al desarrollo económico; genera proyección internacional; y favorece la cohesión social) las valoraciones emitidas aumentan a medida que aumenta el nivel de estudios, el nivel de ingresos y la frecuencia de visita a monumentos y otros sitios patrimoniales.

Propuestas y sugerencias de bienes que deberían ser declarados Patrimonio Inmaterial por la Comunidad de Madrid

Para finalizar, la encuesta ha planteado la siguiente pregunta abierta ¿Qué otros elementos de Patrimonio Inmaterial consideras que deberían de ser protegidos por parte de la Comunidad de Madrid?

Algo más del 55% de los encuestados no saben, no responden, expresan que todo debe ser protegido (lo que supone una total indefinición), responden que ningún elemento debería serlo, o no responden la pregunta, pero emiten una opinión.

El otro 45% han respondido propositivamente.

A continuación, se listan las categorías consideradas válidas:

- Fiestas (15,2%)
- Gastronomía (13,3%)
- Patrimonio monumental (10,4%)
- Baile, danza (9,9%)
- Naturaleza (6,2%)
- Música (5,9%)
- Idioma (4,9%)
- Tradición, costumbres (3,8%)
- Arte (3,2%)
- Historia (2,6%)
- Religiosidad (2,6%)
- Rural (2,4%)



- Comercios, oficios (2,4%)
- Artesanía (1,9%)
- Comunidad (1,6%)
- Deporte, juegos (1,5%)
- Pro taurinos (1,5%)
- Zarzuela (1,1%)
- Cultura (0,6%)
- Otros (2,1%)

Entre las categorías que se han considerado no válidas, aparte de los que no saben, no responden, expresan que todo debe ser protegido (lo que supone una total indefinición) o responden que ningún elemento debería serlo, se encuentran los que expresan una opinión contraria a la celebración de la fiesta de los toros que representan el 6,9% del total.



FICHA TÉCNICA



Encuesta online a un panel representativo de la población de la Comunidad de Madrid mayor de 18 años.

La muestra es de 1.804 entrevistas, distribuidas de manera proporcional según las zonas seleccionadas, que se corresponden con las cinco áreas territoriales de educación de la Comunidad de Madrid (Norte, Sur, Este, Oeste y Capital). Con la excepción de Madrid capital, dentro de cada zona se ha estratificado según la dimensión del municipio considerando los siguientes estratos:

1. Menos de 10.000 habitantes
2. De 10.001 a 20.000 habitantes
3. De 20.001 a 50.000 habitantes
4. De 50.001 a 100.000 habitantes
5. De 100.001 a 500.000 habitantes
6. Madrid Capital

Dentro de cada estrato se han establecido cuotas de género y edad.

Esta dimensión de muestra asegura un error muestral del $\pm 2,35\%$ para los resultados globales en el caso que $p = q = 50\%$.

Cuestionario de 19 preguntas (2 de las cuales abiertas) más 7 preguntas sociodemográficas.

Las entrevistas se respondieron entre el 12 de julio y el 6 de agosto de 2024.

Se ha realizado un análisis bivariante en base al cruce de todas las variables de la encuesta con las principales variables sociodemográficas: género, edad, zona de residencia, nivel de estudios, e ingresos familiares netos. Solo se han tenido en cuenta los resultados que han mostrado valores de chi-cuadrado (para el cruce de variables nominales) o de la F de Fisher (para las escalas de puntuación) significativos.

La empresa responsable del panel ha sido Netquest, Barcelona: www.netquest.com.

Se ha realizado un análisis bivariante en base al cruce de todas las variables de la encuesta con las principales variables sociodemográficas: género, edad, zona de residencia, nivel de estudios, situación laboral, ingresos familiares netos y frecuencia de visita. Solo se han tenido en cuenta los resultados que han mostrado valores de chi-cuadrado (para el cruce de variables nominales) o la F de Fisher (para las escalas de puntuación) significativas.





**Comunidad
de Madrid**